

INFORME DE COMISARIO
PERIODO 2011

Señores

**SOCIOS DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTES AGUILAR &
ANDRADE "COTRAAND S.A."**

Presente.-

Estimados señores:

Me dirijo a ustedes para informarles la gestión realizada por la Directiva en el período económico 2011.

En la parte Administrativa se ha realizado un buen trabajo en pos del beneficio de la Compañía, por parte de todos los integrantes de la actual Directiva, con algunos desaciertos que en mi forma de ver sucedieron más por la poca experiencia en el cargo que por negligencia.

Por lo que solicito de manera especial la colaboración de todos los Sres. Socios ya que estas negligencias por parte nuestra nos pueden atraer problemas legales y atrasos económicos.

Debo recalcar que pese a la poca colaboración de todos nosotros y gracias a la buena labor de nuestra Sra. Contadora, se ha logrado estar al día en todas nuestras obligaciones de la Compañía.

El problema más grave que enfrentamos en este periodo fue la demanda presentada ante el Ministerio Laboral por la Sra. Esperanza Moromenacho Ex Gerente de la Compañía, la misma que solicito una alta suma de dinero a la Compañía por su labor en la Gerencia, pero gracias a la oportuna intervención de la Directiva y la Sra. Contadora se llegó a un acuerdo sin tener que ir a Juicio Legal, esto es otra lección para la actual y próximas Directivas para que se tome las medidas necesarias y evitar este tipo de problemas.

Mi recomendación a la Directiva actual es que se revisen las funciones de Gerente, Presidente y Secretario para que cuando asuma una nueva Directiva den conocimiento del cargo y la gestión a la cual se comprometen como Representante Legal de COTRAAND S.A.

Espero que se siga trabajando de la mejor manera con el compromiso de todos los Sres. Socios para el bienestar de nuestra Compañía.

Atentamente



Ramiro Arízaga
COMISARIO
171623369-5

